

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de octubre de 1980.-

Visto el presente expediente Nº // / 289.060/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación del Servicio de Mantenimiento Técnico Integral de las redes / de Intercomunicadores marca Telespeaker, instalados en diversos tribunales y organismos judiciales por el // período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la // Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la firma "TELESPEAKER ARGENTINA S.A.C.I.F.y M." por el servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto de / fs. 2/3 y por el importe total de PESOS: NUEVE MILLO NES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ // 9.985.200.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

